

Guayaquil, Abril 01 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE COMUNINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMUNINSA S. A. y en cumplimiento de la Ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004, documentos que reflejan claramente el Estado Económico y Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



LUIS RODRIGUEZ VARAS
Gerente General



Comunicaciones Internacionales Comuninsa S.A.

Vicior Manuel Rodríguez Varas, Cero 16
Edificio Banco Unión Tel: 593-4 507464 Fax 593-4 507413
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 12 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente declaro que la compañía **COMUNICACIONES INTERNACIONALES COMUNINSA S.A.**, no es contratista, ni nunca ha tenido contrato de ninguna naturaleza con el Estado Ecuatoriano.

Nuestro Expediente es el No. 100119-00 de Comuninsa S.A.

Cumplimos con la disposición pertinente.

Atentamente,
Comunicaciones Internacionales
COMUNINSA, S. A.

Luis R.
Luis Rodríguez Varas
Representante Legal

22 APR 2005

